

## HUESCA

# El 70% de los niños del Perpetuo Socorro se escolarizarán fuera del barrio el próximo curso

● La Asociación de Vecinos pide el cese inmediato de la directora provincial de Educación

● Denuncia que se incumple la sentencia para el reparto de alumnos con necesidades de apoyo educativo

HUESCA. El proceso de escolarización ha vuelto a demostrar las carencias del sistema en la ciudad de Huesca. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) para un reparto equitativo de los alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo y la oficina municipal para informar sobre la oferta de cada colegio no han conseguido frenar la fuga de niños del barrio del Perpetuo Socorro a centros fuera de su zona. De los 64 pequeños de tres años nacidos aquí y que empezarán primero de infantil en el curso 2017-2018, solo 19 se matricularán en el Pío XII. El resto, un 70%, han elegido otras opciones, como siempre.

Ante esta situación, la Asociación de Vecinos del barrio ha pedido a la consejera de Educación del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, el «cese inmediato» de la directora provincial de Educación, Olga Alastruey. Según denuncia, «la escolarización en la ciudad de Huesca ha tenido unas consecuencias nefastas para nuestro barrio, ya que nuestro



Imagen de archivo de escolares del Pío XII en una clase del centro, en el Perpetuo Socorro. VERÓNICA LACASA

colegio está más segregado que ayer y en un callejón sin salida».

La junta directiva de la asociación de vecinos critica la «falta de planificación educativa en una ciudad donde la escolarización supone un problema porque la administración se limita a abrir vías allí donde hay más demandas». El colegio Pío XII tiene un 30% de alumnos con necesidades educativas, y prácticamente en todos los casos es por una situación de desventaja socioeconómica. No obstante, la composición del alumnado del centro no se corresponde con la de los vecinos del Perpetuo Socorro.

Los representantes del barrio consideran que ha habido «una sobreoferta de plazas que ha acentuado las desigualdades».

Para el curso 2017-2018 se han mantenido 622, las mismas que el año pasado pero con 521 niños, según el censo municipal. Alastruey dijo que esta circunstancia no iba a conllevar el cierre de aulas sino la bajada de las ratios.

## La oferta y la demanda

Los vecinos insisten en que el papel de Educación deber ser «ajustar la oferta a la demanda y poner en marcha mecanismos que garanticen el derecho a la escolarización en condiciones de igualdad». Recuerdan que a esto obligan las sentencias del TSJA, que dan la razón a la Amypa del Pío XII, «y que el Gobierno de Aragón incumple reiteradamente». Además, manifiestan su oposición al aumento de la ratio en

otros centros donde hay niños que se han quedado sin plazas, como el Pedro J. Rubio, donde nueve escolares no han sido admitidos. «Si se crea esa dinámica acabaremos con colegios de cinco vías y con otros que habrá que cerrar o quedarán como un gueto», dijo Minia Díaz, presidenta de la Asociación.

Por otro lado, la junta vecinal denuncia que el exceso de vías en los centros concertados de la ciudad de Huesca, «además de hacer que la bajada de natalidad recaiga solo en los centros públicos, supone una auténtica autovía que facilitará cada mañana la salida de 45 niñas y niños nacidos en el barrio que solo vendrán aquí a dormir».

ISABEL G. MACÍAS

## OPINIÓN

Minia Díaz

### Queremos un cole vivo

Quiero destacar el papel de la escuela pública como principal elemento socializador e integrador, un espacio en el que no somos consumidores sino personas y en el que no elegimos a aquellos con quienes nos relacionamos por afinidad, sino que aprendemos a convivir con quien tenemos al lado. Esta función es primordial y podría jugar un papel transformador en el barrio del Perpetuo Socorro si la Administración hiciera un esfuerzo por cumplir las sentencias que dan la razón a la Amypa del centro.

Es una pena que la escolarización se asemeje cada vez más al libre mercado, atendiendo a oferta y demanda como si fuera un producto. Todo parece que vale para garantizar la libre elección de centro, que se antepone a una educación de calidad en condiciones de igualdad. Sin escuela no hay barrio y, al menos nominalmente, en el Perpetuo Socorro hay escuela. Pero si nos fijamos en la composición del alumnado vemos que no es representativo de la estructura social del barrio, es un experimento sociológico. No queremos experimentos, queremos un cole vivo, que los vecinos sientan como propio.

Asociación de Vecinos del Perpetuo Socorro

## CAJIGAR

### Un incendio saca a la luz trampas ilegales para cazar animales

Agentes forestales del Gobierno de Aragón descubrieron durante la extinción de un incendio en la población de Cajigar el uso de métodos de caza prohibidos. En concreto localizaron varios lazos ubicados en los pasos obligados de los animales. Posteriormente se pudo identificar y denunciar a los autores. Este es un método cruento de caza prohibido y considerado una infracción grave que puede derivar en multas de hasta 3.000 euros.

## BARBASTRO/MONZÓN

### Fatás clausura el curso de la Universidad de la Experiencia

El catedrático de la Universidad de Zaragoza Guillermo Fatás clausuró ayer un nuevo curso de la Universidad de la Experiencia en Barbastro y Monzón con una conferencia sobre la imagen del rey Fernando el Católico, según sus retratos y símbolos. La lección se enmarcó en el 500 aniversario del fallecimiento del monarca, celebrado el pasado año. Han cursado estas enseñanzas para mayores 120 alumnos en Barbastro y 94 en Monzón.



Guillermo Fatás, durante su conferencia en Monzón. JOSÉ LUIS PANO

## SOBRARBE

### La DGA explica a los alcaldes las soluciones a la carretera de Añisclo

Los consejeros de Vertebración del Territorio y de Desarrollo Rural se reúnen hoy con representantes institucionales de la comarca de Sobrarbe y municipios del entorno del cañón de Añisclo para explicar la situación de la carretera de acceso a este paraje del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y las posibles soluciones que se plantean. Hoy hace un mes que se cerró el acceso por peligro de derrumbamiento de uno de los túneles.